

Anuncio

Patrimonio público del suelo. Cesión a título gratuito y por tiempo indefinido, al concejo de Artaza, del 10 % del aprovechamiento urbanístico monetizado, correspondiente al deber de cesión del aprovechamiento de la UE5 de Artaza, promovido por el concejo de Artaza, con fines de promoción de viviendas protegidas, construcción de equipamiento comunitario u otras instalaciones de uso público o interés social

La corporación municipal en sesión extraordinaria urgente de 6 de noviembre de 2024, ha acordado en relación al asunto referenciado,

Primero.- Declarar la alienabilidad del 10 por ciento del aprovechamiento en el ámbito de actuación unidad de ejecución UE-5 de Artaza, por importe de 16.882,66 €.

Segundo.- Someter el proyecto de cesión gratuita del 10 por ciento del aprovechamiento en el ámbito de actuación unidad de ejecución UE-5 al concejo de Artaza a información pública en el tablón de anuncios y página web municipal por plazo no inferior a quince días.

La documentación del proyecto esta a disposición para ser consultada en horario de atención al público en las oficinas municipales

Zudaire, 7 de noviembre de 2024.- La alcaldesa. Estibaliz Erdocia Ormazabal.